

DICE PRIMO DE RIVERA Respecto a la escala cerrada

El presidente del Gobierno ha hecho interesantes declaraciones a un redactor de «El Debate», respecto al Real decreto referente a recompensas militares.

De ellas extractamos lo más importante, por su mucha extensión.

Dice primero que «es asunto que nunca ha estado muerto, y que aunque a algunos parezca temerario, hay que abordarlo para despejar el camino para el porvenir, lo que es obligación del que gobierna sin egoísmos y con amplitud de horizontes...»

No he preparado la opinión, «porque tengo el convencimiento de que cualquier sondeo hubiera implicado el fracaso de la idea muy madura y consultada de un modo abstracto, y además hubiese provocado, igual o mayor agitación que su misma realización.

Ante el hecho consumado, el patriotismo y la disciplina inducirán a la obediencia hasta a los más contrarios al pensamiento, pues esta renunciación es credo militar.

Estimo en tanto la unión total del Ejército y la unión parcial de cada Cuerpo, y confío tanto en ellas para el bien patrio, que el hecho de saberlos divididos y desunidos en este asunto, cien veces comprobado, y más durante mi último mando en Marruecos, me decidió a abordarlo, no sin «preocupación», como dice el preámbulo del Real decreto que ayer firmó su Majestad.

Sólo el temor a la injusticia ha podido justificar la excepción, única en el mundo, de que Cuerpos del Estado, y máxime militares, se dictaran a sí mismos leyes, cerrándose la elección o los ascensos. Y ese temor no lo puede aceptar un Gobierno seguro de no dejarse influir por nada ni por nadie en la concesión de recompensas y provisto de un reglamento que ofrece las mayores garantías.

«Los Cuerpos que se habían decidido por la escala cerrada, en circunstancias y tiempos que justificaban este acuerdo, han hecho honor a sus compromisos, que ellos mismos no se podían dispensar ni era prudente llevarlos a ese terreno.

Sólo el mandato Real, con el referido, y la responsabilidad del Gobierno, podía resolver esta difícil cuestión honrosa y satisfactoriamente.

Ningún Gobierno digno de serlo podía dejar indefensos a los que quisieran hacer uso del derecho de aceptación de empleos, consignado en la ley, ni ningún Gobierno prudente podía reñir una batalla y dejar promover una agitación en cada caso particular, lo que hubiera terminado por fomentar la desunión.

Ahora habrá opiniones diversas en el terreno puramente particular; pero las circunstancias nacionales influirán en el patriotismo de todos para proceder con sensatez, y el Gobierno, consciente de su deber, mantendrá con firmeza su resolución.»

«Yo podría disimular la importancia que doy al asunto, y alguien creerá que eso sería lo hábil. Pero creo que doy una muestra de consideración, reconociéndole su importancia y sometiéndole, como hago siempre, al juicio público, sin que ello acuse ni vacilación ni flaqueza. Ese es mi carácter y ese mi sistema.»

«Vivimos el ministro de la Guerra y yo demasiado íntimamente la vida militar para desconocer que esta cuestión es de las que más la afectan; pero conocemos también la flexibilidad mental y espiritual de los cuadros de mando, sobre otras muchas virtudes más esenciales, para admitir, ni en hipótesis, actitudes que no sean perfectamente correctas.»

«Nadie puede hacer de esto una cuestión de espíritu de Cuerpo, ni siquiera de amor propio.

Se trata de una resolución del Mando que hace mucho tiempo reclamada por la moral militar, y, los que más, podrán juzgarla buena o mala en su fuero interno, pero de ninguna manera, sin salirse de la ley, contrariarla, entorpecerla, ni siquiera discutirla.»

LOS TEATROS

ALKAZAR
Estreno de «El señor cura y los ricos», comedia de Vantel y Delorde, traducida por Cadenas.

Un poco larga—cinco actos—, aunque siempre interesante y graciosa, la comedia de Vantel y Delorde, que, traducida por José Juan Cadenas, se estrenó anoche en el Alkazar, obtuvo un éxito muy lisonjero.

Vantel y Delorde, sugestionados por el tema, tentador de los nuevos ricos, que la post-guerra ha incorporado a la literatura universal, con sus pujos de es-

plendideces y sus megalomanías improvisadas, han compuesto una linda comedia, saturada de suave ironía y de blanda sátira, en la que también han colocado diestramente notas emotivas de exaltación de la virtud y del valor.

Hay un personaje, el padre Pelegrín, abate provinciano, que pasó las penalidades de la gran guerra en las trincheras, y en el trágico concierto de dolores y angustias se templó su alma en augusta piedad, que es toda la comedia, o vale por toda ella.

El ilustre y gracioso Bonafé recogió este tipo tan simpático de manera magistral, y le dió el deseado relieve humano.

Irene Alba, la eminente actriz, que forma con Bonafé la pareja más completa del teatro español, hizo las delicias del público en el papel de Valeriana.

Carmen Sanz, Isabelita Barrón y los demás intérpretes de la comedia recibieron, como sus populares directores de compañía, muchos y merecidos aplausos.



En el salón de Tapices del Regio Alcázar se celebró el sábado el acto de imponer a la Reina doña Victoria el gran cordón de la Legión de Honor, que le ha sido concedido por el Gobierno francés.

Han asistido al acto los Reyes don Alfonso y doña Victoria, los jefes superiores de Palacio, duque de Miranda y marqués de Viana y Bendaña; el comandante general de Alabarderos y los grandes de España de guardia.

Efectuó la imposición el embajador señor Peretti de la Roca, que llegó a Palacio en una carroza de gala, acompañado del agregado militar francés, que era portador del estuche, conteniendo las insignias, y del introductor de embajadores, señor conde de Velle.

El conde de Peretti de la Roca, en el acto de la imposición del collar, pronunció un breve discurso, ensalzando los altos merecimientos de la Reina Victoria, al que contestó Su Majestad, expresando su gratitud por tan señalada distinción.

El Rey, después de despachar con el presidente del Consejo, recibió en audiencia al subdirector de la Guardia civil, don Mariano de las Piñas; a don Enrique Nardiz, don César Rubio y una Comisión de síndicos de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, la cual le felicitó por los últimos éxitos de nuestras Armas en Marruecos, e hicieron sinceras manifestaciones de patriotismo.

También ha estado en Palacio la Comisión organizadora de un homenaje a la memoria de don Gumersindo Azcárate, que está formada por los señores vizconde de Eza, Clemente de Diego, Julio Puyol y Mariano Alonso Bayón.

LA FIESTA DE TOROS

Cogida y muerte de Mariano Montes en Vista Alegre

Seis bichos de Sotomayor para Alfonso Reyes, Mariano Montes y Antonio Sánchez

LA CORRIDA

Los toros de rejonos.

Primero.—Alfonso Reyes, después de desafiar varias veces, logra clavar un rejón en lo alto; otro de la misma indole, haciéndolo todo el jinete.

Después de varias pasadas en falso, y viendo la imposibilidad de seguir rejoneando, la Presidencia manda cambiar el tercio, pasando el bicho a manos de Luis Muñoz, el cual ejecuta una faena valiente, dando un pinchazo bueno y media algo tendida, de la que dobla el toro.

Segundo. Un toro gordo, grande. Alfonso Reyes coloca, después de una buena preparación, un rejón en todo lo alto, llegando con gran valentía; repite con otro, que queda algo delantero, y toma las banderillas.

Andando al bicho, y llegándole bien con el caballo, logrando cuadrar y sacar la jaca muy bien de la suerte, mete tres enormes pares de banderillas, que le valen otras tantas y merecidísimas ovaciones.

Pide los rejonos de muerte, y coloca una en las agujas.

La presidencia ordena el cambio de tercio, y sale Luis Muñoz a entenderse las con el pavo, que está reservón.

Muletea por bajo para igualar, y en cuanto lo logra, coloca una estocada alta, entrando bien. Descabella al tercer intento. (Palmas.)

Lidia ordinaria.

Primero.—Mariano Montes veroniqua valientemente.

En quites se hace nuevamente aplaudir, en unión del otro matador.

Con la puya se ovaciona a Calero por un puyazo en todo lo alto.

Cepeda y Ballesteros banderillean bien y con brevedad.

Montes muletea con exceso de valor, pues aparte de lo grande y bronco que es el toro, tiene ganas de coger.

En cuanto puede entra a matar, colocando un pinchazo alto, otro saliendo revolcado y media estocada bien puesta. (Ovación.)

Segundo.—Antonio Sánchez torea movido, pero valientemente.

En el tercio de quites, Montes y Sánchez son muy aplaudidos.

Chocolate y Marquina parean medianamente, porque el bicho está difícil.

Sánchez torea por bajo y por ayudados, colocando dos pinchazos altos y media estocada superior.

Intentó el descabello varias veces.

LA COGIDA DE MONTES: UN TERRIBLE EMOCION EN EL PUBLICO

Tercero.—Mariano Montes, que está toda la tarde muy trabajador y muy valiente, lancea cerca, e instrumenta unas verónicas ceñidísimas.

En una de ellas sale cogido por el costado y campaneado horriblemente.

La impresión en el público es enorme.

Desde el instante en que fué empitonado se pudo ver que tenía una cornada gravísima.

El bicho aún le tiró varios derrotes.

Al despedirle el toro, se ve que te una de las heridas sale abundante sangre.

El desgraciado Montes trata de ponerse en pie; pero se le ve caer de modo que hace sospechar un funesto desenlace.

En brazos de las asistencias pasa a la enfermería.

Antonio Sánchez tiene que tomar los trastos.

Está emocionadísimo.

Fija al toro con unos lances valientes. Torerías y Ballesteros parean pronto. Sánchez muletea con eficacia y lo despacha de una buena estocada.

Suspensión de la corrida.

Al terminar la lidia de este toro se sabe por la plaza que Montes ha muerto al entrar en la enfermería.

La impresión es enorme.

Todos los espectadores piden que cese la corrida, y muchos saltan al ruedo solicitando que se suspenda.

La presidencia accede a la unánime petición, y el público sale de la plaza comentando el trágico fin del valiente diestro toledano.

En la enfermería.—Muerte del herido.

Al ingresar en la enfermería el espada Mariano Montes se hallaba en estado agónico.

Los esfuerzos de la ciencia fueron inútiles, y aun cuando se le aplicaron inyecciones de suero y otras de cafeína y aceite alcanforado, falleció a las siete de la tarde.

Parte facultativo.

Durante la lidia del quinto toro ingresó en la enfermería el diestro Mariano Montes con una herida en triángulo Scarpa, con sección completa del paquete vascular; otra herida en la región costal izquierda, al nivel del noveno espacio intercostal, línea axilar, penetrante de tórax—vientre, con salida del epiplón y herida de pulmón. Mortal de necesidad.—Doctor Isaías García Naya.

DETALLES DE SU VIDA

Mariano Montes había hecho el propósito de contraer matrimonio dentro de un par de meses con la señorita Pepita Aguado, natural y residente en el pueblo de Torres de Esteban Hambrán, esperando torear las corridas contratadas para sufragar los gastos de la boda.

La familia del infortunado espada la constituyen sus padres don Aniceto Montes y doña Juana Mora, tres hermanas, los dos hermanos lidiadores, Luis y Pedro, éste convaliente aún de una grave cornada en el cuello, y otro hermano menor, dedicado al comercio, en Torrijos.

La célebre corrida de los Palhas.

Cuando mató los ocho palhas en Madrid le llevaron en hombros hasta su casa, haciendo el público una manifestación de tal magnitud, que la Dirección general de Seguridad dió, como consecuencia, la orden de impedir que los toreros sean sacados a hombros de la Plaza, orden que se sigue cumpliendo.

Un gran cazador.

Mariano Montes y sus hermanos Luis y Pedro tenían una gran afición a la caza y poseen una de las mejores jaurías de galgos de Castilla.

Las temporadas de Méjico.

En 1924 y 1925 Mariano Montes estuvo en Méjico.

El año antepasado fué contratado para tres corridas, y toreó siete y un beneficio.

A Montes le protegió mucho Gaona, que fué quien le llevó a Méjico.

El año último ya no tuvo tanta suerte, y toreó en Méjico dos corridas y tres en diversos Estados.

VARIAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Enorme manifestación de duelo.

Hasta las primeras horas de la madrugada, que es cuando abandonamos la Plaza de Vista Alegre, han desfilado por delante del cadáver de Mariano Montes infinidad de amigos, aficionados, toreros y curiosos, que se han trasladado a Carabanchel en constante caravana de coches, autos y tranvías.

Entre los diestros que allí vimos recordamos a Nacional III, Rubito, Punteret, Dominguín, Segurita de Madrid, Sacristán Fuentes y Antonio Sánchez.

También estaba velando el cadáver la cuadrilla que ayer toreó a las órdenes de Mariano Montes, compuesta de los banderilleros Marquina, Sotito y Chocolate, y los picadores Madriles y Moreno; muchos vecinos de Portillo y Avellino Blanco, ex banderillero que apodó a Montes desde el 24 de agosto de 1925.

El cadáver.

Ha sido depositado hasta hoy, a las siete, en la enfermería de la Plaza de Toros, frente a la capilla, en la misma cama de operaciones en que se intentaron prodigarle inútilmente los auxilios de la ciencia y de la religión.

El cuerpo aparece envuelto en ensangrentado sudario, y el rostro conserva, además de la palidez de la muerte, las más crueles huellas del dolor.

Velan el cuerpo numerosos amigos y compañeros del espada, que se renuevan de hora en hora, prestando también servicio una pareja de la Guardia civil, que constantemente invita a despejar al público.

Cuando terminamos esta dolorosa información comienzan a llegar coronas de admiradores y deudos, siendo las primeras que se han recibido una de Marcial Lalanda y otro del Montepío de Toreros, cuyo edificio habrá amanecido hoy con colgaduras enlutadas.

El entierro de la víctima.

Del cuerpo del malogrado espada toledano se hicieron cargo anoche, en nombre del Montepío de Toreros, los diestros Dominguín, Poli y Pepillo.

Hoy, a las siete de la tarde, se verificará la autopsia, y a las siete y media será trasladado el cuerpo al domicilio del torero, plaza del Comandante de las Morenas, número 3, donde se expondrá el cadáver al público hasta mañana, martes, a las diez, en que será trasladado a Portillo, su pueblo natal, despidiéndose el duelo en el puente de Segovia.

Descanse en paz el tan valentísimo como desgraciado Mariano Montes.

SERVICIOS MARITIMOS

Las comunicaciones con América

Se ha publicado en la «Gaceta» una importante Real orden circular del ministerio de Marina referente a modificaciones y mejoras de los servicios de que es concesionaria la Compañía Trasatlántica Española.

Mediante un cambio de fechas y acordando las estancias en puerto, se intensificará el servicio en las líneas números 1 y 2, «Norte de España a Cuba y Méjico» y «Mediterráneo a la Argentina», que conservarán el itinerario actual, elevando a diez y seis y catorce, respectivamente, las doce expediciones anuales que se hacen en la actualidad.

La actual línea número 3, «Mediterráneo a Nueva York, Cuba y Méjico», modificada al presente por la supresión de la escala de Nueva York en los viajes de ida, será sustituida por otra, denominada «Mediterráneo a Cuba, Méjico y Nueva Orleans», que seguirá a la ida el mismo derrotero que la sustituida, escalando al regreso los puertos de Nueva Orleans o Galvestón. Hará también escala en los de la Habana e islas Canarias, para dar facilidades de repatriación a los pasajeros de este archipiélago.

Queda sin efecto la modificación autorizada por el ministerio de Fomento el 28 de marzo de 1923 en la línea número 5, «Filipinas», restableciéndose ésta tal como se expresa en la tabla de servicios anexa al contrato; pero con tres expediciones anuales.

Queda suprimida la llamada línea de enlace entre el Cantábrico y Cádiz para el servicio de la línea número 6, «Fernando Póo».

Será asimismo obligación de la Compañía Trasatlántica el concertar con otra u otras Empresas nacionales de navegación, dando preferencia a las subvencionadas por el Estado, fletes corridos desde o para todos los puertos de España y del extranjero.

La actual línea número 7, de la Península a Nueva York, creada por la Real orden del ministerio de Fomento ya citada, con cuatro expediciones anuales, será ampliada como ensayo en el sentido de convertirla en regular con nueve expediciones anuales por lo menos, destinando a ella un buque apropiado para servicio del turismo.

El itinerario para esta línea será: Barcelona, Cádiz, Sevilla (facultativa), Nueva York, Sevilla (facultativa), Cádiz y Barcelona.

Inmediatamente que se hallen dispuestos dos de los buques que la Compañía está construyendo, se implantará una nueva línea, número 8, del Norte de España al Brasil, Uruguay y la Argentina, con doce expediciones anuales, dedicada especialmente al transporte de emigrantes.

Mientras no se disponga de nuevo material, los buques destinados a servir las ocho líneas de navegación serán los siguientes:

Línea número 1: «Alfonso XII» y «Cristóbal Colón».

Línea número 2: «Reina Victoria Eugenia» e «Infanta Isabel de Borbón».

Línea número 3: «Montevideo», «Antonio López» y «Manuel Calvo».

Línea número 4: «Buenos Aires», «Legazpi» y «León XIII».

Línea número 5: «C. López y López».

Línea número 6: «San Carlos» e «Isla de Panay».

Línea número 7: «Manuel Arnés».

Línea número 8: «Juan Sebastián Elcano» y «Marqués de Comillas».

Quedarán como buques de reserva el «Vasco Núñez de Balboa» y el «Montserrat».

Se autoriza a la Compañía Trasatlántica para dar de baja y vender los buques siguientes, en la misma forma que se autorizó la baja del «Alfonso XII», por Real orden de 24 de abril último: «Reina María Cristina», «Alicante» y «P. de Satrústegui».

Recibimiento cordial a los militares españoles en Perpignan

Desde Barcelona nos comunican haberse celebrado en Perpignan las anunciadas exhibiciones hípias hispanofrancesas.

En el Casino Militar, en el sitio de honor, en medio de multitud de banderas francesas, los colores de la bandera española flotaban, anunciando la llegada de la Misión.

La recepción en dicho Casino se hizo con todo el aparato de anteguerra; un inmenso gentío, estacionado frente al edificio, mientras la tropa formaba en doble fila. En el salón de actos del Casino se reunieron los coroneles de la plaza, toda la oficialidad en activo y las autoridades de Perpignan.

Se pronunciaron varios discursos, entre ellos el del coronel Blachers, comandante de armas de la plaza de Perpignan, quien expresó que era una dicha para él el que se presentase esta ocasión de proclamar muy alto la admiración y el agradecimiento de los franceses, y en particular de todos los que han tomado parte en la gran guerra, por Su Majestad el Rey de España, por la gran nación española y por su heroico Ejército.

«Gracias a la benévola neutralidad de España — añadió —, nuestro Gobierno pudo disponer desde el principio de la guerra de los Cuerpos de Ejército estacionados en la frontera Sudoeste. Su presencia en el Norte fué un gran factor del éxito. Sin ellos, ¿hubiera sido posible nuestro resurgimiento del Marne? No me atrevo a afirmarlo. ¿Hubiésemos obtenido el triunfo final? Lo dudo. Mientras todos nuestros soldados podían concentrarse en el frente a combatir por el triunfo del derecho, el Rey de España, sin temor a disgustar a nuestro poderoso adversario, interviniera cerca de él en favor de nuestros prisioneros y heridos. Gracias a él, ¡cuántas madres fueron tranquilizadas sobre la suerte de sus hijos!; gracias a él, nuestros prisioneros fueron mejor tratados y nos fueron devueltos nuestros grandes mutilados. Eso, señores, los franceses no sabrán olvidarlo.»

Se refirió después al momento actual, y dijo:

«A pesar de nuestros esfuerzos y de la abnegación de nuestros jóvenes soldados de Francia, Abd-el-Krim y sus partidarios ganaban sin cesar terreno hacia las grandes marroquines, y, viendo esto, nos preguntábamos si España dejaría que se nos echase de Marruecos y si se resignaría, por su parte, a perder voluntariamente los resultados adquiridos en las costas rifeñas, después de siglos de admirable energía. Pero España nos oyó, no vaciló en presentar ella también sus tropas en la batalla.»

Se refirió en términos de grandes elogios, al Ejército español, y terminó rogando a los militares españoles que sean intérpretes en España de los sentimientos de amistad y admiración que acababa de expresar.

Al día siguiente llegaron a Perpignan el general Despujols, gobernador militar de Gerona, y el gobernador civil de la provincia, quienes, con las autoridades francesas, presenciaron la primera jornada hípiá, que resultó brillante. Por la noche, y en honor de la Misión española, se celebró un lucidísimo baile en los salones de la Prefectura. El prefecto de Perpignan pronunció un discurso, hablando del valiente Ejército español, que en tierras de Francia ha sellado con sangre la vieja amistad que le une al de Francia, y levantó su copa en honor de los que allí representaban a dicho Ejército, por la nación española y por los Reyes de España.

El general Despujols contestó, en francés, en su nombre y en el del Ejército español. En sentidas frases dió las gracias y levantó su copa por el Ejército de Francia, que acaba de añadir una nueva página a su proceder histórico; por el presidente de la República y por la mujer francesa, que es la más espiritual y la más «chico». En iguales tonos se expresó el gobernador civil, señor Chamorro.

Durante las jornadas, todos los españoles que han visitado Perpignan han sido objeto de cariñosas demostraciones de simpatía.

El general Despujols contestó, en francés, en su nombre y en el del Ejército español. En sentidas frases dió las gracias y levantó su copa por el Ejército de Francia, que acaba de añadir una nueva página a su proceder histórico; por el presidente de la República y por la mujer francesa, que es la más espiritual y la más «chico». En iguales tonos se expresó el gobernador civil, señor Chamorro.

Durante las jornadas, todos los españoles que han visitado Perpignan han sido objeto de cariñosas demostraciones de simpatía.

El general Despujols contestó, en francés, en su nombre y en el del Ejército español. En sentidas frases dió las gracias y levantó su copa por el Ejército de Francia, que acaba de añadir una nueva página a su proceder histórico; por el presidente de la República y por la mujer francesa, que es la más espiritual y la más «chico». En iguales tonos se expresó el gobernador civil, señor Chamorro.

Durante las jornadas, todos los españoles que han visitado Perpignan han sido objeto de cariñosas demostraciones de simpatía.

El general Despujols contestó, en francés, en su nombre y en el del Ejército español. En sentidas frases dió las gracias y levantó su copa por el Ejército de Francia, que acaba de añadir una nueva página a su proceder histórico; por el presidente de la República y por la mujer francesa, que es la más espiritual y la más «chico». En iguales tonos se expresó el gobernador civil, señor Chamorro.

Durante las jornadas, todos los españoles que han visitado Perpignan han sido objeto de cariñosas demostraciones de simpatía.

El general Despujols contestó, en francés, en su nombre y en el del Ejército español. En sentidas frases dió las gracias y levantó su copa por el Ejército de Francia, que acaba de añadir una nueva página a su proceder histórico; por el presidente de la República y por la mujer francesa, que es la más espiritual y la más «chico». En iguales tonos se expresó el gobernador civil, señor Chamorro.

Durante las jornadas, todos los españoles que han visitado Perpignan han sido objeto de cariñosas demostraciones de simpatía.

El general Despujols contestó, en francés, en su nombre y en el del Ejército español. En sentidas frases dió las gracias y levantó su copa por el Ejército de Francia, que acaba de añadir una nueva página a su proceder histórico; por el presidente de la República y por la mujer francesa, que es la más espiritual y la más «chico». En iguales tonos se expresó el gobernador civil, señor Chamorro.

una manifestación en pro de que el Gobierno mantenga la organización primitiva del movimiento, que no es, naturalmente, la que piensan los radicales, que si intervinieron en algo fué para desvirtuarla.

Oliveira Salazar a Hacienda.
LISBOA 11.—Cediendo a las instancias del presidente del Consejo y del ministro del Interior, comandante Cabecadas, el señor Oliveira Salazar ha aceptado hacerse cargo de la cartera de Hacienda, que había quedado vacante por renuncia del general señor Sinel Cortes.

No hay discrepancias.
PARIS 11.—La Legación de Portugal desmiente que se hayan producido disensiones en el seno del Gobierno, así como que se trate de volver a la Monarquía, ni que se quiera instituir una dictadura militar.

Defenición del asesino de Sidonio Paes.
LISBOA 11.—Ha sido detenido Julio da Costa, asesino de Sidonio Paes en 1918.

Esto pone fin a una de las grandes vergüenzas del régimen antiguo. Costa fué libertado por las turbas demagógicas en octubre de 1921 y luego se le dió un empleo del Estado en la Guinea.

El ministro del Interior ha enviado una circular a los gobernadores, encargándoles mantengan el principio de autoridad y recomendándoles que los nombramientos de concejales no recaigan en personas significadas en política.

La elevación a Embajada de nuestra Legación en Lisboa ha producido el más excelente efecto. «O Seculo» escribe: «Esta iniciativa del Gobierno español representa una gentileza de su parte y no puede menos de ser acogida con satisfacción, dadas las ventajas de todo orden que puede reportar.»

Crónica de Barcelona

Consejo de guerra.
BARCELONA 12.—En la Sala de Justicia del cuartel Roger de Lauria se ha visto esta mañana un Consejo de guerra por atraco a mano armada contra José Arnau, Emilio Ripoll, Daniel Soler y Dionisio Heróles.

Según el apuntamiento, el 15 de diciembre del año 1924 penetraron en la fábrica de ladrillos que la viuda de Oliveira posee en la calle de las Cortes, y amenazando con pistolas al pagador de la fábrica se incautaron de 5.300 pesetas, dándose después a la fuga.

El fiscal, en sus conclusiones ha solicitado para los procesados la pena de seis años y diez meses de prisión mayor. Las defensas pidieron la absolución de sus patrocinados.

TARRAGONA 12.—En la playa de Torredembarra cayó ayer tarde un aeroplano de la línea postal Toulouse-Rabat. Quedó destruido el aparato, y el piloto y una señora que iba como pasajera resultaron por fortuna ilesos.

Inmediatamente se dió conocimiento de lo ocurrido a Barcelona, y de aquí salió otro aparato que recogió a los tripulantes y a la pasajera, continuando el viaje. Asimismo se recogió la correspondencia, que la llevó a su destino.

LA ZONA DE TANGER
Supresión del cordón aduanero.

TANGER 12.—La Asamblea legislativa ha aprobado el proyecto de Convenio que suprime, a partir del 15 del actual, el cordón aduanero establecido el 15 de abril, entre Tánger y la zona del Protectorado español, y regula el reparto de los ingresos de Aduanas entre las zonas interesadas.

La supresión del mencionado cordón aduanero servirá de alivio importante para las dificultades que ha venido hallando hasta hora el tráfico internacional.

Con este motivo llegó el delegado de Hacienda de la zona española. Después de varias conferencias se ha llegado a un acuerdo respecto a la cuestión aduanera, que venía debatiéndose.

Según este acuerdo, antes de fin de junio actual se harán la liquidación provisional de las cantidades que correspondan a la zona española, por el período de tiempo desde 1 de junio de 1925 al 14 de abril de 1926, sobre la base del 25 por 100 de lo recaudado por la Aduana de Tánger en concepto de derechos de Aduana de importación y exportación, así como por impuesto especial, excepto las recaudaciones por tabacos, cuyo reparto se hará con arreglo al artículo 39 del Estatuto de Tánger.

A partir del 15 de junio, la estadística del intercambio de mercancías entre Tánger y la zona española, se hará por los puestos de vigilancia aduanera de ambas zonas.

El tráfico marítimo de mercancías se hará por transbordo o régimen de cabotaje.

La denuncia de este acuerdo deberá hacerse con seis meses de antelación.

La Prensa elogia el final de esta cuestión, felicitándose de haberse llegado a un acuerdo.

EN LA CAMARA FRANCESA Debate sobre Marruecos

PARIS 12.—En la sesión de ayer tarde en la Cámara de Diputados se ha iniciado el debate sobre Marruecos.

Después de una breve intervención del socialista Fontanier, acerca de la detención en Casablanca de varios socialistas y sindicalistas, el comunista Doriot dirige duros ataques a la Residencia francesa en Marruecos y al mariscal Lyautey, a quien culpa de haber provocado la guerra de Marruecos, y alude a las cartas que Abd-el-Krim dirigió al citado mariscal.

Le contesta el señor Painlevé, y recuerda que el mariscal Lyautey ha negado siempre haber recibido cartas del cabecilla rifeño.

Doriot pide al Gobierno que publique íntegramente el archivo de Abd-el-Krim. Entre grandes protestas de la Cámara, declara que su deseo es ver derrotados a todos los imperialismos, y especialmente al francés, y agrega que, haber creído posible el triunfo de los rifeños para resolver su independencia, les habría aconsejado la lucha a todo trance.

Al escuchar estas palabras, el señor Herriot protesta energicamente, produciéndose un gran tumulto, durante el cual los comunistas insultan a los diputados de la derecha.

Restablecido el silencio, el presidente del Consejo señor Briand, interviene, haciendo observar que, bajo la dominación francesa, Marruecos ha llegado a un estado de civilización que el mundo entero admira.

«La guerra en Marruecos—dice—ha sido el único medio seguro de impedir que pudiera estallar un día la guerra en el mundo.»

Le interrumpe el diputado Doriot, para decir que la Prensa italiana pide la convocatoria de una Conferencia internacional para fijar el Estatuto del Africa del Norte.

El señor Briand le contesta que no existe razón alguna para convocar esa Conferencia.

«No debe celebrarse—añade—ninguna Conferencia internacional. Francia y España tienen sus Tratados, de los cuales no nos hemos separado; ejercen el control en sus respectivas zonas, y han comprendido que debían asociarse con objeto de poner su obra civilizadora al abrigo de todo peligro; finalmente—dice—, han hecho la paz.»

«Nada hay en la colaboración franco-española que justifique la necesidad de convocar una Conferencia internacional». Agrega, refiriéndose a la actitud de Italia, que ha sido siempre correcta: «Llevamos conversaciones con Italia sobre puntos que afectan a nuestros intereses particulares y comunes, y estas conversaciones se desarrollan con un espíritu y dentro de un ambiente en extremo amistoso.»

Como el señor Doriot expresara su escepticismo acerca de la solidez de la paz, el señor Briand dice que la extensión de la rebeldía hubiera producido verdaderos conflictos.

«Vosotros, que defendéis el ideal de la paz—dice, dirigiéndose a los comunistas y socialistas—, debéis felicitaros de que vuestro país haya alcanzado la victoria, pues ésta es la mejor garantía de la paz.»

Los conflictos entre los pueblos son inevitables, porque dependen de la naturaleza humana, y queremos resolverlos dentro de los principios jurídicos; por lo menos, en ese sentido orientamos nuestros trabajos.» (Grandes aplausos.)

El señor Doriot insiste en sus argumentos, y el debate queda aplazado hasta el viernes.

Diputación provincial

Se amplía el plazo para las cédulas.
A la una en punto empieza la sesión, presidiendo el señor Saldedo Bermejillo. Se aprueban varios dictámenes, siendo el más importante el siguiente:

La Diputación provincial, de acuerdo con la Empresa arrentaria, ha resuelto ampliar el período voluntario para la adquisición de cédulas personales hasta el día 31 de julio próximo, llamando muy especialmente la atención del público sobre el extremo de que ésta será la única prórroga que se conceda.

Celosa la Corporación del cumplimiento de sus deberes y sin necesidad de requerimientos, ha procurado salvaguardar los intereses públicos con el menor perjuicio para el vecindario; y buena prueba de esto es el extremado criterio de benevolencia que ha empleado en la aplicación de los preceptos legales, para la exención de este impuesto.

Como demostración de ello está el acuerdo de la Diputación de aceptar, «sin penalidad para el contribuyente, las rectificaciones de los conceptos objeto de tributo, que se hubiesen consignado «equivocadamente», por los mismos, en las hojas declaratorias.

En ese criterio benévolo de la Corporación, «más del ochenta por ciento de las declaraciones hubieran motivado expedientes de defraudación.»

Tantas fueron las «equivocaciones» sufridas y «errores» consignados en los padrones, en perjuicio de la renta.

plazo legal para la admisión de las mismas, el día 20 de abril último.

Lo que no puede hacer la Diputación sin dejación vergonzosa de primordiales deberes, es abandonar el impuesto a su suerte, ya que el Estado, al atribuirle la renta, lo hizo con creación de nuevas obligaciones de servicios, a los que, en todo momento, la Diputación provincial debe, por imperio de lo legislado, dejar atendida.

La suerte de varas

La Federación Ibérica, protectora de los animales y de las plantas, prosiguiendo la campaña relativa a la reforma de la suerte llamada de «matacaballos», ha dirigido a las autoridades competentes un nuevo telegrama, cuya copia publicamos a continuación:

La Junta directiva de dicha Asociación anuncia que se reunirá en breve para tomar acuerdos sobre el mismo asunto.

Está siendo muy comentada la rotunda afirmación del coloso del rejón, Cañero, de que es una salvajada la actual suerte de varas y el trato que se da a los caballos.

Dice el telegrama en cuestión: «Presidente Consejo ministros, ministro Gobernación, director general Seguridad.—Madrid.

Sección barcelonesa Federación Protectoras Animales y Plantas, visto nota oficiosa de la primera sesión Comisión nombrada Real orden para proponer reducción del riesgo de los caballos en las corridas de toros, protesta háyase limitado proponer tres extremos, cuya ineficacia parece una burla al elevado espíritu del Gobierno, y lamenta que presentación de éste en la Comisión, olvidando aquel espíritu, háyase identificado con el interés de los representantes de la torería, despreciando las mínimas soluciones propuestas por el representante de las Sociedades Protectoras, acordes criterio, manifestado por el Gobierno y por ende reivindicadoras buen nombre de España ante el mundo civilizado.—Presidente accidental, Juan Mianes.—Presidenta Junta Damas, Joaquina Casablanca.»

Información americana

ARGENTINA
La exportación de algodón en rama.
La exportación de algodón en rama de la República Argentina, en el año próximo pasado, alcanzó 13.814 toneladas, contra 5.056 en 1924, y 3.832 en 1923, correspondiendo 6.297 toneladas a la Gran Bretaña, contra 1.558 y 1.520 en los dos años anteriores; 4.339, a Alemania, contra 1.269 y 832; 1.156, a Italia, contra 407 y 144; 978, a Francia; 579, a Bélgica; 164, a España; 65, a Dinamarca; 43, a los Países Bajos; 22, a Portugal; 21, al Paraguay, y 159, a órdenes.

La recaudación de Aduanas.
Según la Dirección general de Estadística de la nación argentina, las recaudaciones aduaneras y portuarias en 1925 sumaron 179.302.186 pesos oro, contra 155.769.194 en 1924, correspondiendo 133.108.145 a derechos de importación; 20.994.585, a derechos de exportación; y 25.289.456, a las demás rentas aduaneras y portuarias, lo que significa, en total, un aumento de 23.532.992 pesos oro, con relación al año anterior. Los derechos de importación representan un 15,2 por 100 sobre el valor real de las importaciones, en 1925; pero referidos estos derechos exclusivamente a los artículos sujetos a los mismos, es decir, excluyendo el valor de los libros, la recaudación representa un 20,9 por 100.

Marinetti, en la Argentina.
BUENOS AIRES 12.—Ha llegado a esta capital el escritor italiano Marinetti, fundador del futurismo.

Marinetti se propone dar algunas conferencias sobre literatura moderna.—Agencia Americana.

BOLIVIA
La industria minera en Bolivia.
Según datos de la Administración general de Aduanas de Bolivia, las exportaciones de minerales, en 1925, llegaron a 127.143 toneladas, contra 123.989, en 1924, y 115.633, en 1923, correspondiendo al antimonio 3.146 toneladas (Gran Bretaña, 2.135; Estados Unidos, 417; Francia, 331, y Bélgica, 32); al bismuto, 542 toneladas (Gran Bretaña, 473; Bélgica, 50 y Alemania, 19); al cobre, 14.659 toneladas (Estados Unidos, 15.331; Francia, 750; Gran Bretaña, 351 y Chile, 1); al estaño, 54.338 toneladas (Gran Bretaña, 54.236; Chile, 40; Bélgica, 17; Francia, 16; Estados Unidos, 12 y Alemania, 7); al oro, 12 kilos (Alemania, 6 kilos y Chile, 6 kilos); a la plata, 11.343 toneladas (Estados Unidos, 7.943; Bélgica, 1.833; Gran Bretaña, 1.328; Alemania, 238 y Chile, 1); al plomo, 36.837 toneladas (Gran Bretaña, 16.653; Argentina, 7.647; Alemania, 5.414; Bélgica, 3.613; Estados Unidos, 3.296 Chile, 130; España, 88, y Perú, 2); al wolfram, 72 toneladas (Gran Bretaña, 72, y Estados Unidos, 4); y al cinc, 2.610 toneladas (Gran Bretaña, 4.002; Bélgica, 1.115, y Alemania, 1.093).

Deportes

Asambleas.
En el Colegio de Arbitros del Centro se celebrará el próximo jueves, día 17; el Colegio Nacional de Arbitros, la cenal ha convocado para el 21, a las cuatro de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta de la Asamblea anterior.

Segundo. Memoria del Comité Nacional.

Tercero. Estado de cuentas y balance del ejercicio.

Cuarto. Profesionalismo.

Quinto. Presupuesto para la temporada próxima.

Sexto. Admisión de la Federación extremeña.

Séptimo. Calendario nacional.

Octavo. Partidos internacionales.

Noveno. Proposiciones del Comité nacional.

Décimo. Proposiciones de las Federaciones regionales y señores delegados.

Undécimo. Ruegos y preguntas.

Duodécimo. Elección de Comité nacional.

En el Madrid F. C. tendrán bastante lucha y emoción con la elección de nueva Directiva, y en el Athlétic convocarán uno de estos días para junta general.

Señores: grandes días de movimiento, discusiones, emoción y, luego, nada; las aguas seguirán por los mismos cauces. Y si observamos después de pasada la gran tragedia, cuántas caras largas, mejor dicho y más claro, cuántos fatuos que pusieron sus ilusiones en algunos cargos (por figurar), y para los cuales no tienen ni autoridad ni suficiente capacidad.

CICLISMO
El reto de Telmo García.
Miguel Serrano, el campeón castellano de velocidad, ha aceptado el reto de Telmo García.

Serrano propone tres soluciones para llevar a efecto la prueba:

Primera. Ventilar deportivamente la cuestión sin mediar dinero.

Segunda. Que se cruce una cantidad, cuya cuantía queda a elección de Telmo.

Tercera. Que si Telmo García cree que Serrano no ganó «bien» el campeonato de velocidad, por parte de éste no hay inconveniente para que, previa la aceptación de la U. V. E., se juegue nuevamente el título obtenido por Serrano, contra 500 pesetas.

La fecha podría ser la de mañana domingo.

El Calendario oficial de pruebas nacionales para 1926.
Después de las carreras celebradas hasta la fecha, el Calendario nacional hasta octubre, lo forman las pruebas siguientes:

27 de junio.—Vuelta a Vizcaya-Bilbao.

29 de junio.—Carrera internacional de Irún.

22, 23, 24 y 25 de julio.—Vuelta a Asturias-Gijón.

1 de agosto.—Campeonato de España de velocidad en Pista-Vitoria.

4, 5, 6 y 8 de agosto.—Vuelta al país Vasco-Bilbao.

15 y 16 de agosto.—Vuelta a Alicante (provisional)-Alicante.

22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 de agosto.—Vuelta a Cataluña-Barcelona.

8, 9, 10, 11 y 12 de septiembre.—Vuelta a Cantabria-Santander.

1 de septiembre.—Campeonato regional fondo de Valencia.

26 de septiembre.—Campeonato de España fondo-Sevilla.

3 de octubre.—Campeonato de España medio fondo en pista-Palma.

Unión Eléctrica Madrileña
El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de la facultad que determina el artículo 46 de los Estatutos, ha acordado el pago de 20 pesetas a cada acción como dividendo complementario de los beneficios del ejercicio de 1925.

Dicho dividendo se satisfará con deducción de impuestos a partir del día 1 de julio próximo y contra entrega del cupón número 24 en Madrid, oficinas de la Compañía, Avenida del Conde de Peñalver, 25, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa, y en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias.

También se pagarán en los mismos sitios, a partir de dicho día y contra cupón número 29, los intereses correspondientes a las obligaciones hipotecarias 5 por 100 que esta Sociedad tiene en circulación a razón de 12,50 pesetas por cupón, libre de todo impuesto.

Madrid, 12 de junio de 1926.—Valentín Ruiz Senén, Consejero y Director Gerente.

Información política

La mañana del presidente.

El presidente del Consejo despachó en el ministerio de la Guerra con los ministros de Hacienda y Trabajo.

Después le visitaron los coroneles Ibañez, Vakkés, Gallego y Castejón; el teniente coronel conde de las Quemadas; el teniente mutilado de África señor Vi; el gobernador de Santander; el marqués de Urquijo, y el embajador de los Estados Unidos con el agregado comercial Mr. Cuningham y el periodista norteamericano Mr. William Rogers.

Para los ex prisioneros.

El director de la colonia Ping, de Montserrat, y propietario del hotel de la colonia, ha ofrecido al presidente del Consejo hospedaje completo y gratuito durante un mes para seis soldados ex prisioneros de Marruecos.

En el ministerio de la Guerra continúan recibiendo donativos en favor de los ex prisioneros de Africa, elevándose ya la suscripción a 23.525,50 pesetas.

Visitas y conferencias.

El ministro de Estado ha recibido varias visitas, y entre ellas, la del marqués de la Vega Inclán, que fué a convenir con el señor Yanguas algunos detalles de la concurrencia de la Comisaría regia del Turismo a la Exposición de Filadelfia.

Han visitado al ministro de Trabajo los señores Navarro Reverter (don Juan); presidente de la Diputación de Lérida; presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao; secretario del Comité ejecutivo de la Exposición de Barcelona, y el presidente de la Federación de Prensa española, don Ignacio de S. Rivera y Rovira.

El comisario regio de la participación de España en la Exposición de Filadelfia, don César Madariaga, ha visitado al ministro de Trabajo para darle cuenta de los importantes elementos que se disponen a concurrir a aquel certamen y comunicarle que han comenzado los trabajos para la construcción del pabellón de España, que corre a cargo del arquitecto don César de la Torre.

Con el ministro de Marina conferenciarán el sábado el general de Ingenieros señor Vives, el alcalde y un concejal de Cartagena para tratar de asuntos locales de aquel departamento.

Han sido elevadas a Embajadas las Legaciones en Portugal y la Habana.

El Gobierno ha acordado elevar a Embajadas nuestras Legaciones en Lisboa y la Habana.

Para ocupar esta última Embajada está designado el señor Agüera, que ahora desempeña, en comisión, el cargo de ministro plenipotenciario en Varsovia.

Medalla de Oro del Trabajo.

Ha sido concedida la Medalla de Oro del Trabajo a los siguientes señores, en premio a su labor de aproximación hispanoamericana:

Barón de Viver; don Joaquín María Tintoré, don Eduardo Pérez Agudo, don José Aixé, marqués de Mariano, conde de Figols, don José Ponsá Gil, don José Milá y Camps, don Alfonso Sala, señor Nebot, don Anselmo de la Cruz, don Norberto Láinez y don Mariano Poch de France.

Asamblea de la Unión Patriótica.

En los primeros días del mes próximo se celebrará en Madrid la primera Asamblea de la Unión Patriótica, que presidirá el marqués de Estella, y a la que asistirán todos los presidentes de provincias.

Nuevos cónsules.

Se ha concedido el «Regium exequatur» a los señores Nachat bajá, cónsul general de Egipto en Madrid; Octavio Pasos Montiel, cónsul general de Nicaragua en Madrid; José Teodoro Díaz Soares, cónsul de Portugal en Cádiz; Enrique Rafols, cónsul honorario de Chile en Port-Bou, y Bartolomé Auladell Ferrer, cónsul honorario del Uruguay en San Feliú de Guixols.

Firma del Rey

Firma del Rey.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Instrucción pública.—Fijando las sanciones que han de imponerse a los maestros nacionales que proscriban, abandonen o entorpezcan la enseñanza del idioma oficial en sus escuelas.

Dictando reglas para las oposiciones a clases esencialmente prácticas en las escuelas de labores.

Fomento.—Disponiendo que las cantidades que al final del ejercicio económico quedan en las cajas de los servicios de Obras públicas que se ejecutan con fondos mixtos, no serán reintegradas al Tesoro, sino que se considerarán como recursos para el ejercicio siguiente.

Autorizando a la Confederación Hidrográfica para la creación de Juntas sociales en las zonas que se encuentren en período actual o próximo de transformación, con motivo de la construcción de grandes obras de aprovechamiento hidráulico.

Autorizando al ministro para contratar las obras de encauzamiento y desvío

de las rieras de Badalona (Barcelona). Trabajo.—Declarando comprendido entre los montes sujetos a la colonización agrícola el denominado Sierrezuela Alta y Baja, en el término de Córdoba.

Declarando sometidos a la colonización los terrenos denominados Solana del Valle, del término de Cazalla de la Sierra (Sevilla).

Reales órdenes.—De Instrucción pública

Se han dictado las siguientes Reales órdenes:

Disponiendo quede suprimida en la Escuela Normal de Maestras de Madrid la plaza de profesora de Gramática y Literatura castellanas.

Idem que la plaza de ayudante del Laboratorio de Oftalmología de la Facultad de Medicina de la Universidad Central se transforme en auxillaría temporal.

Nombrando a don Luis Medina Toledo mecánico en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Disponiendo que las plazas vacantes en secciones administrativas de Primera enseñanza de los puntos que se indican sean provistas por concurso.

Nombrando a don Sixto Navas Molina oficial de Administración de tercera clase de este ministerio.

La Sociedad de las Naciones

La ratificación de España a la enmienda del pacto.

GINEBRA 12.—He aquí el texto de la declaración hecha por el representante de España, en la sesión celebrada hoy por el Consejo de la Sociedad de las Naciones acerca de la ratificación por el Gobierno de su país de la enmienda al artículo cuarto del pacto de la Sociedad.

«Tengo el honor de poner en conocimiento del Consejo que el Gobierno de Su Majestad católica, manifestando su deseo, expresado en todas las ocasiones, de asociarse a las ideas que responden al sentimiento general de la Sociedad de las Naciones, no había estimado posible hasta este día proceder a la ratificación de la enmienda del artículo cuarto del pacto, pues deseaba así mantener siempre su capacidad para formar parte del Consejo por medio de reelecciones sucesivas, hasta el momento que se juzgara oportuno para la designación de España como miembro permanente del Consejo.

No falta, por lo demás, sino declararlo así, con sinceridad absoluta en todas las ocasiones, ya que la situación actual excluye la presencia de España a la elección y ha desaparecido la causa que había impedido ratificar la enmienda

Los transportes del Sarre.

GINEBRA 12.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha aplazado hasta su próxima reunión el examen de una de las cuestiones más importantes que figuraba en su orden del día: la de la libertad de los transportes y del sitio sobre las vías férreas del territorio del Sarre, es decir, de las comunicaciones de las fuerzas aliadas de ocupación de Renania a través de la cuenta del Sarre.

La Comisión de Gobierno, en un informe que acaba de dirigir a la Sociedad de las Naciones, propone el mantenimiento en el Sarre de una Comisión de vigilancia de redes, con un efectivo de dos batallones franceses, con objeto de asegurar en caso de perturbación la inmediata protección de los órganos esenciales de las vías férreas. Pero esta proposición ha sido formulada solamente por mayoría de votos, y el nuevo presidente de la Comisión de Gobierno, monsieur Stephens, del Canadá, ha considerado que la presencia de algunos oficiales en Sarsebruck bastará para garantizar la seguridad de las comunicaciones de los Ejércitos aliados del Rhin.

Satisfacción en Berlín.

BERLIN 12.—La Prensa de esta capital, lamentando en general la decisión del Brasil de retirarse del Consejo de la Sociedad de las Naciones, se muestra satisfecha del término de las deliberaciones de Ginebra, que, a su juicio, hacen segura la admisión de Alemania en el Consejo de la Sociedad.

«La vía—dicen los periódicos—se encuentra libre para llegar a un compromiso final, y puede esperarse con fundamento que en la reunión que ha de tener lugar en el próximo mes de septiembre no se producirán nuevos incidentes.»

Para tubo digestivo, diabetes, y evitar infecciones gastrointestinales (tifoides), bebed siempre

Agua de Borines

Verdadera reina de las de mesa

MARRUECOS

Hacia la pacificación

Noticias oficiales.—Noticias tranquilizadoras de Yebala.—Las Aduanas de Tánger.—Noticias de Melilla.—Agitación en Tazza.—Parte oficial.

Se ha facilitado el siguiente:

«Región oriental.—Se han recogido dos lanchas gasolineras que utilizaba Abd-el-Krim y el motorista que las manipulaba.

La situación política sigue siendo buena, continuándose el desarme normalmente y acudiendo los indígenas en gran número a los zocos con los jefes sometidos recientemente.

Comienzan a producirse corrientes favorables al Majzen, en Gomara, sobre cuya cabila se ejerce intensa acción política.

Región occidental.—Van siendo conocidas por los habitantes de Yebala noticias exactas sobre lo ocurrido en el Rif no obstante los esfuerzos que para evitarlo realizan algunos indígenas rebeldes. A favor de estos hechos disminuyen los núcleos enemigos, que se mantienen frente a nuestras líneas, habiendo desaparecido totalmente de Beni Mesaur y de Yebel Hebid, que ha entregado rehenes y cuyo desarme comenzará en breve.»

Mejora la situación en Yebala.

TETUAN 12.—El general Castro Girona, desde la alcazaba de Snada, residencia del cherif Sidi Amido, personalmente de gran influencia en todo el Rif, Gomara y Yebala, va desarrollando una intensa labor política; la presencia de nuestras fuerzas en la playa de Bades, a 40 kilómetros de Meter, y la situación de las demás fuerzas, dificultan los contrabandos de armas y víveres y ayudan a la acción política.

Así se van sumando sumisiones y todas las tribus van acercándose a solicitar el aman.

En Beni Hogmar ha sido desarmada la gente de los adueros, que se sumaron a los gomaras en Beni Madam.

Siguen las sumisiones. Ya se han sometido las cabilas de Beni Ider, Beni Harsan y Beni Hozmar. Han iniciado negociaciones los de Beni Mesnar.

Las gentes de Ajmas han libertado a todos los presos que tenía Abd-el-Krim; los cadáveres de los caídos del cabecilla han sido arrojados a los muladares o expuestos en los lugares de tránsito.

Los jefes de esta fracción tienen dada la consigna de dar muerte a los rifeños que se encuentren en el territorio de Yebala.

Al encontrar al interventor de Abd-el-Krim, que intentaba fugarse, fué apresado y muerto, quitándosele 30.000 duros y bastantes fusiles.

Los viajes a Cala del Quemado.

MELILLA 12.—La Comisión de comerciantes e industriales establecidos en Cala del Quemado visitó al comandante general para solicitar se les permita efectuar viajes entre dicha Cala y Melilla, sin necesidad de solicitar por instancia la correspondiente autorización ordenada por el reciente bando del comisario superior.

El comandante general prometió trasladar la petición al general Sanjurjo.

Reconocimientos en las tribus recién sometidas.

MELILLA 12.—Fuerzas de la mehalia salieron de Annual, efectuando extenso reconocimiento por las cabilas recientemente sometidas, siendo bien acogidas.

Algunos indígenas que no lo habían hecho todavía, entregaron fusiles.

Un puesto francés, atacado.

TANGER 12.—Noticias recibidas de la zona francesa dicen que en el sector de Tazza reina alguna agitación.

Los rebeldes atacaron un pequeño puesto, siendo rechazados.

Según parece, estos anunciados ataques tienen como objetivo el puesto inmediato al Meskedal; pero las tropas francesas se hallan preparadas para cualquier eventualidad.

Del Extranjero

El proceso Santos Chocano.—Se piden cinco años de prisión para el poeta.

LIMA 12.—En la causa que se sigue contra el poeta Santos Chocano, acusado de homicidio, el fiscal ha pedido para el acusado la pena de cinco años de prisión.

Santos Chocano alega haber procedido en defensa propia.

Espérase con interés la sentencia.

La huelga inglesa.

LONDRES 12.—Como el trabajo sigue interrumpido en las minas de carbón, la industria y las Compañías ferroviarias continúan economizando el combustible todo lo posible.

Las estaciones presentan un aspecto extraño. La llegada de los trenes de la noche se realiza en la penumbra. Los viajeros desfilan en una semioscuridad que se disipa en parte por un brusco resplandor a la llegada, cerca de las grandes puertas, en donde los revisores recogen los billetes.

Franqueadas las verjas, la luz se apa-

ga, y los viajeros se dispersan en medio del silencio y de la oscuridad.

Sólo se encuentra algo de luz en los alrededores de las estaciones.

Las calles están poco alumbradas; sigue interrumpida la publicidad luminosa, y los escaparates de los almacenes sólo tienen la luz indispensable para poder percibir los objetos.

Propaganda para la Exposición de Sevilla.

RIO JANEIRO 12.—El servicio de informaciones de la Dirección del Museo Agrícola y el ministerio de Agricultura comenzarán en breve una propaganda en favor de la Exposición de Sevilla.—Agencia Americana.

Lo de Tacna y Arica.

SANTIAGO DE CHILE 12.—Parece confirmarse oficialmente la noticia de que Chile aceptará una solución para el conflicto del Pacífico sobre la base de la división de los territorios de Tacna y Arica.—Agencia Americana.

Noticias de París sobre la Conferencia.

PARIS 12.—Ayer llegó el general Simon para tomar parte en las negociaciones francoespañolas con el general Jordana.

Las negociaciones empezarán el lunes en una atmósfera cordial.

Los dos Gobiernos están de acuerdo para que las negociaciones no se conviertan en internacionales.

LONDRES 12.—Según el «Daily Mail», el Foreign Office ha enviado una comunicación a Moscú protestando contra el envío de subsidios hecho al Consejo general de las Trade Unions durante la huelga inglesa.

LONDRES 12.—Según las estadísticas oficiales, el número de obreros parados con fecha 31 de mayo último ascendía a 1.614.000, o sea 13.521 más que la semana anterior y 366.894 más que en la misma época del año 1925. En el total de los parados no se incluye a los mineros que han cesado de trabajar a causa de la huelga.

Brasil comunica su actitud a los países de América.

RIO JANEIRO 12.—El ministro de Negocios Extranjeros, después de haber dado cuenta a los representantes diplomáticos de las Repúblicas sudamericanas de la dimisión del Brasil como miembro del Consejo de la Sociedad de las Naciones, telegrafió a todos los países de América del Sur que no pertenecen a la expresada Sociedad de la resolución adoptada por el Brasil de desinteresarse de la misma.

Se aplaza la cuestión de los transportes en el territorio del Sarre.

LONDRES 12.—Comunican desde Ginebra a los periódicos que en la nota dirigida al Consejo de la Sociedad de las Naciones por el Gobierno brasileño, éste manifiesta que, en su opinión, el organismo de Ginebra se encuentra completamente bajo la influencia europea y bajo el dominio de las grandes potencias, no estando guiado por el idealismo americano.

LONDRES 12.—La huelga minera ha logrado paralizar las industrias del hierro y del acero, especialmente en Escocia, y se calcula que se necesitarán por lo menos seis meses para recuperar el tiempo perdido.

Sucesos

Los carteristas.

Cuando viajaba en un tranvía y durante el trayecto de la plaza de Colón a la calle del Marqués del Riscal, le robaron la cartera a don Arturo de Egaña Borges.

Riña sangrienta entre familia.

En la calle Galería de Robles, 3, vive la familia del portero de Telégrafos Manuel Bernal Matías González.

Ayer, de madrugada, el portero llegó embriagado a su domicilio, y fué increpado por los familiares, suscitándose reyerta.

Salieron las navajas a relucir, y a poco eran asistidos en la Casa de Socorro de la Universidad el promotor, Manuel, que sufría dos heridas incisorizantes en la región dorsal, de pronóstico grave, además de alcoholismo agudo; Dolores Piñero Méndez (esposa de Manuel), de tres heridas de pronóstico reservado; Joaquín Piñero (hermano de

Vinos

“Colonia San José”

Fuencarral, 94 dupdo.

Teléfono, 718 J.

la anterior), heridas en el brazo derecho y mano izquierda, y la suegra del portero, Camila Méndez, de lesiones leves.

Todos, excepto Manuel, que ingresó en el Hospital, pasaron a su domicilio. Según las averiguaciones hechas por la Policía, fué Camila, madre política de Manuel, quien, al entrar éste, le agredió, sin tener en cuenta el estado en que se hallaba.

Al responder Manuel a la agresión, Joaquín esgrimió una navaja, con la que acometió a su cuñado, lo que obligó a Manuel a hacer uso, a su vez, de otra navaja, para defenderse, trabándose entre ambos la pelea, en la que intervinieron Dolores y Camila para separarlos.

Los dos hombres continuaban acometiéndose fieramente, y algunos de los golpes fueron recibidos por las dos mujeres.

Cuando los contrincantes estaban ensangrentados y apenas podían tenerse en pie, terminó la lucha, y entonces entraron varias personas de la vecindad, que condujeron a los heridos a la Casa de Socorro.

El juez de guardia se personó en el Hospital de la Princesa; pero no pudo tomar declaración a Manuel a causa de la gravedad de su estado.

HIJO DE Villasante y Compañía

OPCICOS

Plácido, 10.—Teléfono 1050.—MADRID

Espectáculos para hoy

LARA.—Compañía María Bassó-Nicolás Navarro.—A las siete, ¡Señorita...! butaca, 2,50.

A las diez y cuarto, Capita de santo y Ángela María (butaca, 2,50).

ESLAVA.—Compañía Meliá-Cibrián A las siete, El madrial de la cumbre. A las diez y tres cuartos, La leyenda de Arenillas.

CENTRO.—Compañía Ernesto Vilches.—A las seis y media y a las diez y media, Todo un hombre (éxito inmenso).

INFANTA ISABEL.—El mejor programa de variedades. Beneficio y despedida de Celia Gámez, Carmelita Sevilla, Pepe Medina, Wences y La Numantini.

REINA VICTORIA.—Compañía Díaz-Artigas.—A las seis, Abuela y nieta y La diosa olvidada.

A las diez y media, El sueño de Kiki.

LATINA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y media, Goyita Herrero, Lober, Lina Valery, Trío Rubián y las encantadoras estrellas Tina de Jarque e Isabelita Ruiz, en su nueva creación, cantando y bailando el charleston.

Butaca, dos pesetas.

MARAVILLAS.—Precios populares. A las diez y tres cuartos, Argentinita, Antonita Torres, Esteso y 12 atracciones más.

MARTIN.—A las diez y media, ¡Quietos un momento! y Las mujeres de Lacuesta (debut de María Puchol y Estarrelles).

FUENCARRAL.—La superrevista, en 36 cuadros, ¡París-París!

Butaca, tarde, desde una peseta; noche, desde 1,50.

ALKAZAR.—A las siete, El juramento de la Primorosa.

A las diez y tres cuartos, El señor cura y los ricos.

PAVON.—Empresa Carcellé.—A las diez y tres cuartos, primer lunes flamenco, 20 ases del género, con Angelillo, Niño de Marchena, Ramón Montoya y Niña de los Peines. Grandiosa fiesta granadina del Sacro Monte.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Pirandello en casa, ¡Vamos a Rómea!, ¡Deme usted su ropa!, Esteso, Pastora Imperio.

CIRCO PARISH.—A las diez y media, grandiosa función. El éxito del día. Sanz, con sus maravillosos autómatas. Debut: Steppros Trío, y principales números de la compañía.

A las doce, luchas: Samson, americano, contra Ahrens, alemán.

Segunda, interesantísima: Ochoa, el león navarro, contra el campeón italiano, Travaglini.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto (jardín), Cambio total de programa.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro y media de la tarde.—Primero, a remonte: Echániz (A.) y Tacolo contra Ostolaza y Aramburu. Arenas y Pérez contra Zubeldia e Iraurgui.

Talleres gráficos «AMBOS MUNDOS» Tamayo, 7.—MADRID

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.
Horas: de once a una y de cuatro a seis.

La sangre viciada Origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga

(Solución iodurada-arsenical)

Cura el artrismo, gota, reuma

Sr. D. Juan Garcia Revenga.
Madrid

Muy señor mío: Vengo usando hace próximamente dos años su excelente específico «Solución iodurada-arsenical», insustituible para mí por ningún otro, pues no solamente me proporciona alivio como el suyo, sino que me dañan el estómago, cosa que no me ocurre con su preparado. Le ruego encarecidamente me remita una caja de una docena de botellas.

Valencia-Caja de Recluta.

De usted atento s. s.,
Francisco Ruiz

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos.

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2, y farmacias

¿Es usted bilioso?

¿Sufre usted mareos?

Use diariamente las

Píldoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias.

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. MADRID

TELEFONO 43-43 M.

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años. — Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios. — Descuentos y préstamos sobre valores. — Emisión de cédulas hipotecarias. — Letras sobre España y Extranjero. — Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años. — Depósitos de efectos y alhajas.

ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

— Lámparas filamento metálico de todas marcas —
Aparatos. Brazos. Tulipas. Precios sin competencia.
— PANTALLAS de Seda. Gran surtido —

Casa R. ROMERO. — Fuencarral, núm. 68

Teléfono 15-99 M.

DENTICINA LABIAGA

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el período de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

Precio: UNA PESETA

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORS MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Sándalo y Salol alcanforado) para la curación de la blenorragia, cistitis, catarrros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Se venden a 4 pesetas (tresca (A.S.B. una cartón) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. — Arenal, 2, MADRID.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

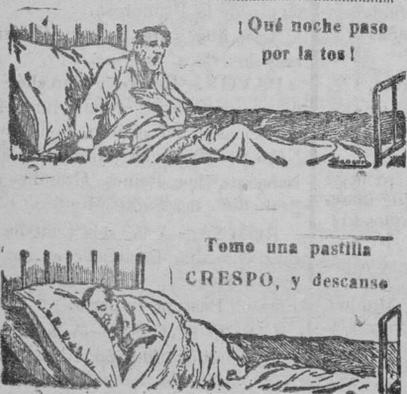


LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS.



TELEFONO 44-M



¡Qué noche paso por la tos!

Tome una pastilla CRESPO, y descansa

BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS

MEJORAR / CURAR LOS CAJARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA

Evitan las pulmonías. — Sabe bien

En todas las farmacias de España: 2 pesetas

“Señoras”

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Se curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y regulariza el período a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables

ZAMBRANA. — Puerta de Moros, 5

Farmacia MADRID

Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica, Segovia, 29. Telf. 42-95 M.

LA SOLEDAD = FUNERARIA
DESENGAÑO 10 - TELEFONO 91-M
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

PASTILLAS

Cloroborosódicas con cocaína y mentol. — Boca, garganta y toses rebeldes
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y EN LA DE BONALD, Cruz, 17. — 2 pesetas caja.

“BONALD”
Preventivas de la gripe ::